

Of. Núm. DERF/ **1142** /2022
MX09.TSJCDMX.13.3DERF.6C.4.1

Ciudad de México, a 08 de julio del 2022

LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE INFORMES
DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUBSECRETARÍA
DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; artículo 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos en la Ciudad de México y al Acuerdo General 28-31/2009 y Acuerdo Plenario 20-27/2022 así como demás normatividad aplicable del orden federal, local y del propio ente público; se envía el Informe de Avance Trimestral del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México, correspondiente al período Enero-Junio del 2022, a la Dirección Ejecutiva a su cargo; con copia del Informe en Materia de Igualdad Sustantiva a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, de conformidad a lo solicitado mediante oficios números SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1384/2022, SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1397/2022 y SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1370/2022 emitidos por la Dirección Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas.

En ese contexto, y derivado de la contingencia sanitaria por el virus COVID-19, se envía información en archivo Excel y Pdf (debidamente firmada y rubricada), al correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com; con fundamento en lo establecido en el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México"

Con base en lo anterior, se envía el Informe de Rendición de Cuentas Trimestral debidamente autorizado por el Oficial Mayor del Poder Judicial de la Ciudad de México, que se integra por los instrumentos que contienen la información financiera gubernamental del 01 de enero al 30 de junio del 2022, que acredita las operaciones contables, presupuestales y programáticas, así como en materia de Igualdad Sustantiva y Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes realizadas por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México que a continuación se señala:

Of. Núm. DERF/ **1142** /2022
MX09.TSJCDMX.13.3DERF.6C.4.1

1. ESTADOS FINANCIEROS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022

Ley General de Contabilidad Gubernamental

- Estado de Actividades
- Estado de Actividades Comparativo
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Situación Financiera Comparativo
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado Analítico del Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Informe sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros

2. FORMATOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

a) Información Contable

- Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
- Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

b) Información Presupuestaria

- Balance Presupuestario – LDF
- Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 - i. Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y concepto).
 - ii. Clasificación Administrativa.
 - iii. Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
 - iv. Clasificación de Servicios Personales por Categoría.

Of. Núm. DERF/ 1142 /2022
MX09.TSJCDMX.13.3DERF.6C.4.1

3. INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2022.

- Informe de Avance Trimestral
- Informe en materia de Igualdad Sustantiva
- Informe en Materia de Atención a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Reitero mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
RECURSOS FINANCIEROS

LIC. LAURA ELIZABETH GONZÁLEZ STANFORD
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS FINANCIEROS

- C.c.p. MAGDO. DR. RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ.- PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PRESENTE.
- C.c.p. CC. CONSEJEROS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.C.P. DR.. SERGIO FONTES GRANADOS. - OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DE LA CDMX.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.c.e.p. LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO.- SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.c.e.p. PSIC. INGRID AURORA GÓMEZ SARACÍBAR.- SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CDMX.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.c.e.p. LIC. REBECA OLIVIA SÁNCHEZ SANDÍN.- DIRECTORA GENERAL DEL DIF CDMX.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.c.p. MTRA. ZAIRA JIMÉNEZ SEADE.- SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.c.p. LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES CASTILLO JIMÉNEZ.- CONTRALORA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.c.e.p. MTRO GERARDO ALMONTE LÓPEZ- DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PRESENTE



MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México
Periodo:	Enero -Junio 2022
Fecha de elaboración:	30-jun-22

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE ⁽⁴⁾				OBSERVACIONES ⁽⁵⁾
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	
TOTAL						

Elaboró: ⁽⁶⁾ _____
 Lic. Laura Elizabeth González Stanford
 Directora Ejecutiva de Recursos Financieros
 del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX

Autorizó: ⁽⁷⁾ _____
 Dr. Sergio Fontes Granados
 Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:
20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México

INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PERÍODO: **ENERO - JUNIO 2022**

Titular: _____

Dr. Sergio Fontes Granados
Oficial Mayor del Tribunal Superior de
Justicia de la CDMX

Responsable: _____

Lic. Laura Elizabeth González Stanford
Directora Ejecutiva de Recursos Financieros
del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México
Periodo:	Enero -Junio 2022

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	"La violencia sexual infantil es una grave violación a los derechos de las niñas, niños y adolescentes; es una realidad en todos los países y grupos sociales. Toma la forma de abuso sexual, acoso, violación o explotación sexual en la prostitución o la pornografía"
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	Un análisis de los datos de encuestas representativas a nivel nacional efectuadas en 96 países sobre la prevalencia de la violencia en las niñas y niños en 2016, calcula que mil millones de niños y niñas en todo el mundo, es decir la mitad de la población infantil de 2 a 17 años, sufrieron violencia emocional, física o sexual entre los años 2015 y 2016. A pesar de su alta prevalencia, la violencia en niños y niñas suele estar oculta, pasar desapercibida o no ser denunciada en todos los casos.
Problemática:	En México no hay una fuente concreta que permita conocer la situación de la violencia sexual infantil. Tampoco existen datos sistematizados que, de manera regular, se puedan considerar indicadores sobre este tipo de problema. Se calcula que el 94% de los delitos sexuales que se cometen actualmente no son denunciados
Causas:	En nuestro país los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes son difícilmente denunciados, ya sea por temor al agresor, a la exposición pública, a la estigmatización, por desconfianza en las autoridades, por desconocimiento de los derechos o bien por la ausencia de mecanismos disponibles y accesibles para reportar y pedir ayuda.
Efectos:	Concientizar sobre la violencia que se ha incrementado hacia las niñas y los niños, así como el abuso sexual, abandono o negligencia por parte de los padres o personas cercanas a ellos. Proporcionando a los niños, sus familias y cuidadores, conocimientos y herramientas para prevenir la violencia sexual contra los niños, niñas y adolescentes.
Objetivo:	Difundir que el Poder Judicial de la Ciudad de México colaborará a frenar la violencia sexual contra los niños, niñas y adolescentes así como promover los derechos de los mismos

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	B 300 / 203	DENOMINACIÓN PP:	Programa de Derechos Humanos e Igualdad de Género / Atención, prevención contra Niñas, Niños y Adolescentes	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (10)	EJERCIDO (10)
				N/A	N/A	N/A

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANZADO (12)	ORIGINAL (13)	PROGRAMADO (13)	EJERCIDO (13)	DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
							542	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA
(REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	311	NINEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES
		HOMBRES	231		HOMBRES	

ACCIONES REALIZADAS
(17)

'Servicios de lactarios otorgados a madres internas (trabajadoras) y madres externas (usuarias del servicio) con un total de 1,686 servicios: Av. Juárez 8: sala 1 "Candelaria, Elba Beatriz y Gloria A.C." Niños Héroeos 119: Sala 2 "Calendaria, Elba Beatriz y Gloria A.C." Niños Héroeos 150: sala 3 Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos" Av. Patriotismo 230: sala 4 "Elba Beatriz"



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México
Periodo:	Enero -Junio 2022

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	"La violencia sexual infantil es una grave violación a los derechos de las niñas, niños y adolescentes; es una realidad en todos los países y grupos sociales. Toma la forma de abuso sexual, acoso, violación o explotación sexual en la prostitución o la pornografía"
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	Un análisis de los datos de encuestas representativas a nivel nacional efectuadas en 96 países sobre la prevalencia de la violencia en las niñas y niños en 2016, calcula que mil millones de niños y niñas en todo el mundo, es decir la mitad de la población infantil de 2 a 17 años, sufrieron violencia emocional, física o sexual entre los años 2015 y 2016. A pesar de su alta prevalencia, la violencia en niños y niñas suele estar oculta, pasar desapercibida o no ser denunciada en todos los casos.
Problemática:	En México no hay una fuente concreta que permita conocer la situación de la violencia sexual infantil. Tampoco existen datos sistematizados que, de manera regular, se puedan considerar indicadores sobre este tipo de problema. Se calcula que el 94% de los delitos sexuales que se cometen actualmente no son denunciados
Causas:	En nuestro país los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes son difícilmente denunciados, ya sea por temor al agresor, a la exposición pública, a la estigmatización, por desconfianza en las autoridades, por desconocimiento de los derechos o bien por la ausencia de mecanismos disponibles y accesibles para reportar y pedir ayuda.
Efectos:	Concientizar sobre la violencia que se ha incrementado hacia las niñas y los niños, así como el abuso sexual, abandono o negligencia por parte de los padres o personas cercanas a ellos. Proporcionando a los niños, sus familias y cuidadores, conocimientos y herramientas para prevenir la violencia sexual contra los niños, niñas y adolescentes.
Objetivo:	Difundir que el Poder Judicial de la Ciudad de México colaborará a frenar la violencia sexual contra los niños, niñas y adolescentes así como promover los derechos de los mismos

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	B 300 / 203	DENOMINACIÓN PP:	PRESUPUESTAL (Pesos)		
			ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (10)	EJERCIDO (10)
		Programa de Derechos Humanos e Igualdad de Género / Atención, prevención contra Niñas, Niños y Adolescentes	N/A	N/A	N/A

ACCIONES REALIZADAS (17)

<p>Niños que reciben servicio de guardería en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS):</p> <p>Cristina Pacheco: 11 niñas, 13 niños. Gloria Leduc de Agüero: 38 niñas, 19 niños. José María Pino Suárez: 33 niñas, 21 niños. Niños Héroes: 52 niñas, 48 niños Patricia Atala de Elias: 177 niñas, 129 niños</p> <p>Visitas a sedes del Poder Judicial de la Ciudad de México: 18 de abril Santa Martha, 30 de abril y 18 de mayo Plaza Juárez, 16 de junio Patriotismo</p> <p>*30 de abril</p> <p>"Día del Niño en México".</p> <ul style="list-style-type: none"> Se instaló un estand compuesto de dos mesas y un banner de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos, así como un escenario para toma de fotografía en simulación de un Juez o Jueza, el cual contó con el siguiente material de apoyo: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Difusión de carteles de la NOM Igualdad y No Discriminación <input type="checkbox"/> Cuentos para colorear <input type="checkbox"/> Cuentos infantiles Kípatla <input type="checkbox"/> Reglas Violentómetro <input type="checkbox"/> Cartel de violentómetro infantil <input type="checkbox"/> Carteles de diversas campañas <input type="checkbox"/> Conoce al Poder Judicial de la Ciudad de México <input type="checkbox"/> Glosario LGBTTTI: tarjeta y librito <input type="checkbox"/> Folleto: Cómo hacer un documento de lectura fácil <input type="checkbox"/> Tríptico: No te quedes con las cifras <input type="checkbox"/> Sentencias de la Corte Interamericana de Género <input type="checkbox"/> Ciclo de conferencias 8°, 9° y 10° <input type="checkbox"/> Fiat 2014-2015, 2016-2017 <input type="checkbox"/> Memorias de la Reunión Nacional de Evaluación del Sistema Integral de Justicia Penal. Se tuvo una atención de 172 personas aproximadamente, entre personas servidoras públicas de esta Casa de Justicia, abogados postulantes, público en general y niñas y niños, a quienes se les atendieron sus dudas en material familiar, los servicios que brinda la Dirección, los derechos de las niñas y los niños establecido en la Convención de los Derechos del Niño. Se realizaron algunas actividades lúdicas, como la toma de fotografía en "el escenario del juez", el juego "Gato" de la Dirección, en donde a las niñas y los niños se les hicieron algunas preguntas sobre si conocían alguno de sus derechos establecidos en la Convención y mencionarlo, con ello se les entregaba alguno de los materiales referidos con anterioridad como premio por su participación.
